



Documento de Pliegos

Número de Expediente **1362474A**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 01-10-2024 a las 10:23 horas.



suministro de diverso material de oficina, incluido el papel, para la sede de URVIAL Sociedad de Gestión Urbanística S.L.U.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 4.536 EUR.

→ Importe 2.744,28 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 2.268 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Observaciones: A partir de la formalización del contrato correspondiente

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Subtipo Adquisición

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES421 Albacete en la sede de URVIAL, S.L.U. Albacete

→ Clasificación CPV

→ 30197000 - Material de oficina de pequeña envergadura.

→ 30192000 - Artículos de oficina.

→ 30197630 - Papel de impresión.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : Sí

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Abierto Simplificado de tramitación abreviada. Artículo 159.6 de la LCSP. Al tratarse de un contrato de suministro por valor estimado inferior a 60.000 € y evaluarse conforme a criterios de adjudicación cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas establecidas en el pliego.

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=OoAmj1bvZnPI8aL3PRS10Q%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Gerencia de Urvial Sociedad de Gestión Urbanística S.L.U.

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 6 - Vivienda y servicios comunitarios

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.albacete.es>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=s9%2BVEBWGyteXQV0_WE7IYPw%3D%3D

Dirección Postal

→ Cruz, 68 bajo
→ (02001) Albacete España
→ ES421

Contacto

→ Teléfono +34 967191047
→ Fax +34 967191396
→ Correo Electrónico contratacion.urvial@ayto-albacete.es

Proveedor de Pliegos

→ Gerencia de Urvial Sociedad de Gestión Urbanística S.L.U.
→ Sitio Web https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContrante&idBp=s9%2BVEBWGyteXQV0WE7IYP_w%3D%3D

Proveedor de Información adicional

→ Gerencia de Urvial Sociedad de Gestión Urbanística S.L.U.

Dirección Postal

→ Cruz, 68 bajo
→ (02001) Albacete España

Dirección Postal

→ Cruz, 68 bajo
→ (02001) Albacete España

Dirección de Visita

→ (02001) España

Contacto

→ Teléfono +34 967191047
→ Correo Electrónico contratacion.urvial@ayto-albacete.es

Recepción de Ofertas

→ Gerencia de Urvial Sociedad de Gestión Urbanística S.L.U.
→ Sitio Web https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContrante&idBp=s9%2BVEBWGyteXQV0WE7IYP_w%3D%3D

Dirección Postal

→ Cruz, 68 bajo
→ (02001) Albacete España

Dirección de Visita

→ (02001) España

Contacto

→ Teléfono +34 967191047
→ Correo Electrónico contratacion.urvial@ayto-albacete.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 08/10/2024 a las 23:59
→ Observaciones: A efectos de la inexistencia de problemas de presentación de ofertas y todo ello como consecuencia del soporte técnico de la plataforma de contratación del sector público, se recomienda que la presentación de las ofertas se realicen en el horario en

el que la plataforma dispone de soporte técnico, siendo el mismo de lunes a jueves de 9:00 horas a 19:00 horas y viernes de 9:00 horas a 15:00 horas.

Otros eventos

ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 1 Y ÚNICO

- Apertura sobre administrativo y criterios cuantificables automáticamente
- El día 10/10/2024 a las 09:00 horas
- Apertura sobre administrativo y criterios cuantificables automáticamente

Tipo de Acto : Privado

- [Condiciones para la asistencia](#) : No se celebrará acto público de apertura de las mismas (art. 159.6 LCSP y cláusula 16 del PCAP)

Subasta electrónica

- [Se adjudicará mediante subasta electrónica](#): No

Objeto del Contrato: suministro de diverso material de oficina, incluido el papel, para la sede de URVIAL Sociedad de Gestión Urbanística S.L.U.

→ Descripción del procedimiento

Urvial, S.L.U, para el funcionamiento normal de sus distintos departamentos, precisa de diverso material de oficina, incluido papel A4 y A3

→ Valor estimado del contrato 4.536 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 2.744,28 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 2.268 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 30197000 - Material de oficina de pequeña envergadura.

→ 30192000 - Artículos de oficina.

→ 30197630 - Papel de impresión.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Observaciones: A partir de la formalización del contrato correspondiente

→ Lugar de ejecución

→ en la sede de URVIAL, S.L.U.

→ Subentidad Nacional Albacete

→ Código de Subentidad Territorial ES421

Dirección Postal

→ Cruz, 68,BAJO

→ (02001) Albacete España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 2

→ Prórrugas: Dos prórrogas de un año de duración cada una

→ Opciones: La prórroga se acordará por el órgano de contratación y será obligatoria para el empresario, siempre que se cumpla el requisito de que el preaviso se produzca al menos con dos meses de antelación a la finalización del plazo de duración del contrato.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Para los residuos generados en el suministro (envases, papel, cartón, etc.), los cuales deberán ser minimizados siempre que sea posible, el adjudicatario los segregará depositándolos en los contenedores urbanos específicos

Contratación estratégica

Contratación estratégica

→ Reducción de los impactos ambientales

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Sólo podrán contratar con el sector público las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar
- No prohibición para contratar - No estén incurso en alguna prohibición de contratar de las señaladas en el artículo 71 de la LCSP 2017
- No estar incurso en incompatibilidades - Que ni el firmante, ni a empresa a la que representa, ni los administradores ni representantes de la misma, se encuentren incursos en incompatibilidad para contratar con la administración
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Estar al corriente de sus obligaciones con la agencia tributaria
- Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - Inscripción en el Registro de Licitadores o acuse de recibo de solicitud de inscripción junto con declaración responsable de haber aportado la documentación preceptiva de no haber recibido requerimiento y, todo esto, con fecha anterior a la finalización del plazo de presentación de ofertas.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - En caso de empresa extranjera, sometimiento al fuero español, con renuncia al suyo propio

Motivos de exclusión

- Culpable de tergiversación, ocultación de información, incapacidad de proporcionar documentación requerida y obtención de información confidencial de este procedimiento - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de contratos del sector público

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Otros - no se requiere

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Otros - No se requiere

Preparación de oferta

- **Sobre** Archivo electrónico nº 1 y único
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Evento de Apertura** ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 1 Y ÚNICO
- **Descripción** Documentación administrativa obligatoria para licitar y criterios cuantificables automáticamente

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- PRECIO
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 100
 - Expresión de evaluación : Puntos
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 100

Plazo de Validez de la Oferta

- 1 Mes(es)

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Albacete**

→ Sitio Web <https://albacete.sedipualba.es/catalogoservicios.aspx>

Dirección Postal

→ Pza. de la Catedral, s/n

→ (02001) Albacete España

Contacto

→ Teléfono +34 967191047

→ Correo Electrónico contratacion.urvial@ayto-albacete.es

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ • Admisible o no: SI. • Partes críticas a realizar por el contratista principal, sin que sean objeto de subcontratación: No se establecen.

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No